



- CONMEBOL -

## LIBERTADORES

Enviado vía email  
Club de Regatas Vasco da Gama  
Rio de Janeiro  
Brasil

01 de febrero de 2018

Competición: CONMEBOL Libertadores 2018  
Partido: Universidad de Concepción vs. Vasco Da Gama; 31.01.2018  
Árbitro: Leodan Gonzalez (Uruguay)

### Medidas Disciplinarias

#### A. Amonestaciones

Nº	Jugador	Min.	Infracción
5	Leandro Luis Desabato	35'	Conducta Antideportiva (Falta Temeraria)
7	Wellington Aparecido Martins	43'	Conducta Antideportiva (Falta Temeraria)
14	Ricardo Queiroz de Alencastro Graça	62'	Conducta Antideportiva

De conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados, lo que le comunicamos a los efectos oportunos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento de la CONMEBOL Libertadores 2018, se impone automáticamente una multa de USD 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones.

El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Libertadores 2018.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debidamente y personalmente informados sobre este particular.

Francisco Figueredo  
Director  
Unidad Disciplinaria

Expediente

01/02/2018

Email PRE